



**CENTRO EDUCATIVO KOALA, A. C.
ESCUELA IGNACIO DÍAZ MORALES**

Septiembre 7 de 2011.

A FAMILIAS DE ALUMNOS DE 4 AÑOS EN ADELANTE.

La Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación, con la colaboración del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación Jalisco y la Universidad Tecnológica de Jalisco, nos convocan a registrar los datos de identidad de los menores inscritos en esta escuela, con el fin de expedir su **Cédula de Identidad Personal**.

La participación en el proceso de recolección de datos es voluntaria; los padres y madres de familia deben brindar autorización escrita para que se tome la fotografía del rostro, huellas dactilares y dos fotografías del iris. La captura de datos la realizará personal capacitado, quien recibe los documentos del menor enviados de casa por la familia, y los guía durante el registro.

Los interesados en que se tramite la **Cédula de Identidad Personal**, cuyas características se describen en el tríptico anexo, deben enviar a la escuela la documentación indicada el **viernes 9 de septiembre**, para que se realice la captura de los datos la próxima semana. La Secretaría de Gobernación hace llegar las cédulas alrededor de dos meses después de la iniciación del trámite, a través de la escuela.

- **Solicitud de aprobación de la madre, del padre o del tutor, FIRMADA**

- **Dos Documentos del alumno:**
 1. Clave Única de Registro de Población (CURP)
 2. Copia del Acta de Nacimiento

- **Dos Documentos de la madre o del padre o del tutor:**
 1. Clave Única del Registro de Población (CURP)
 2. Copia de Identificación Oficial, pudiendo esta ser alguna de las siguientes:
 - a. Credencial del IFE
 - b. Pasaporte
 - c. Licencia de conductor
 - d. Cartilla

Agradecemos de antemano su atención y respuesta a esta convocatoria.

A T E N T A M E N T E

**Gina Zohn Muldoon
D I R E C T O R A**